

## **PERMISO DE OBRA MENOR** AMPLIACIÓN HASTA 100 M2

## DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
PE-1897/2025
FECHA DE APROBACIÓN
17-09-2025
ROL SII
500-135

VISTOS:								
A) Las atribuciones emanadas de Art. 24 d B) Las disposiciones de la Ley General De				anza Conoral y ol	Instrumento de Dianifis	ación Tarritarial		
C) La solicitud de aprobación, los planos y						acion remitoriai.		
al expediente N° 2				no y profesionale	.s correspondiences			
D)El Certificado de Informaciones Previas				20				
E) El informe favorable de Revisor Indepe					corresponda)			
F) El informe favorable del revisor de proy	ecto de cálculo estructural	N° de	fecha	(cuando corre	esponda)			
G) Documento que acredita el cumplimier obligatorio elaborar un IMIV):								
,	Al de fecha	07-07-2025	, emitido por	M.TRASPOR	que aprueba el IMIV			
Certificado N°	de fecha		, emitido por		que implica silencio po	sitivo, o el		
☐ Certificado N°	de fecha		•		que acredita que el pr	ovecto no		
						•		
•	=	•	·					
H)Otros (especificar):								
RESUELVO:								
	ar IARDIN INFANTII	V SALA CLINIA				con un		
Conceder permiso para ampir		I JALA CONA						
superficie total de 315.71		pisos de altu	ra. destinado a			en calle / avenida		
	SEIM N°R.Aí de fecha 07-07-2025 , emitido por M.TRASPOR que aprueba el IMIV de fecha , emitido por que implica silencio positivo, o el de fecha , emitido por que acredita que el proyecto no (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC - exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el o se acompaña alguno de estos documentos)  siso para ampliar JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA (N° de edificios, casas, galpones, etc) 315.71 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a EDUCACION ubicado en calle / a AMISTRAL N° 02850  Manzana Localidad o Loteo BANO Zona ZM1 del Plan Regulador COMUNAL  SURRAL) Comunal o Intercomunal so demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de  que la Obra que se aprueba NO CUENTA CON los beneficios del D.F.LN°2 of (Mantiene o pierde) miso se otorga amparado en las siguientes autorizaciónes especiales:  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la LGUC, otros (especial)  EL PROYECTO DETARIO		verrealie vavernaa					
	lanzana	L ocalida						
Sector URBANO Zoi		dol Plan Poe	au o Loteo			<del>.</del> .		
(URBANO RURAL)	Id ZIVII	uei Fiai i Neg						
	ntes, que forman parte de la	a presente autoriz	ación menciona					
este permiso.		a p. esee a aco			ac 105 1151 05 ac			
·	que se aprueba	NO CL	JENTA CON		los beneficios del D	.F.LN°2 de 1959		
	(	Mantiene o pierde)						
<b>3</b> Que el presente permiso se otorga amp	arado en las siguientes aut	orizaciones especi	iales:					
				Art.121, Art.1	22, Art.123, Art.124, de la Lo			
	p	lazo de la autoriza	ición especial			-		
4 ANTEGER ENTES DEL PROVEGTO								
4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO 4.1 DATOS DEL PROPIETARIO								
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIET	ARIO				R.U	J.T.		
	MUNICIPALIDAD DE T	EMUCO			69.190			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETAR					R.U			
ROBERTO NEIRA ABURTO					1110			
DIRECCIÓN: Nombre de la vía				N°	Local/Of/Dpto	Localidad		
	V. GABRIELA MISTRAL			02850	Local Oli Dpto	Localidad		
COMUNA	CORREO ELECTRÓN	JICO I	TELÉFON		TELÉFONC	CELLII AD		
TEMUCO		i			TELEFONC	CLLULAR		
	RICARDO.TORO@TEM		45 297	/ 3 <del>4</del> 0				
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGA	SE.	ACREDITÓ MEDIA		VDEF	DUCIDA A ESCRITURA PÚ	IDLICA CON FECUA		
ANITE N	OTADIO SD(A)	DE F	ECHA	Y KEL	JUCIDA A ESCRITURA PU	IBLICA CON FECHA		

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIO	NAIFS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del <b>ARQUITECTO</b> (cuando corresponda)	R.U.T.
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	69.190.700-7.

NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO <b>RESPONSABLE</b>										R.U.T.			
		CATALINA YOLA	ANDA CAMPOS SEP	ÚLVEI	DA					19.808.655-k.			
NOMBRE DEL CALCULISTA	(cuando	corresponda, segú	n inciso final art 5.1.	7. OG	iUC)						R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCT	OR(*)										R.U.T.		
		CATALINA	CAMPOS SEPULVE	DA						19.8	308.655-k.		
	,								INSCRIPCIÓ	N DEL R	EGISTRO		
NOMBRE DEL <b>INSPECTOR T</b>	TECNICO	DE OBRA(cuando co	orresponda según inci	sos 4 y	5 del Art. 1	43 LGI	JC)(*)	CATEC			N°		
NOMBRE DEL REVISOR IND	EPENDI	ENTE (cuando corresp	oonda)					REGISTRO		CATE	GORÍA		
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL	REVISOR	DEL PROYECTO DE CÁ	ÁLCULO ESTRUCTURA	L (cuar	ndo correspo	onda)		REGIS	STRO		CATEGORÍA		
NOMBRE DEL PROFESIONAL RE	SPONSAB	LE DE LA REVISIÓN DE	L PROYECTO DE CÁLC	ULO E	STRUCTURA	L				R.U.T			
(*) Podrá individualizarse ha	sta ante	s del inicio de las ob	oras										
5 CARACTERÍSTICAS DEL PI	ROYECT	O DE AMPLIACION	CALIFICADO COMO	ОВЕ	RA MENOI	2							
PERMISO y RECEPCIÓN ANTERIO	R QUE SE			en el p						la recepc	ión fue TOTAL O PARCIAL)		
TIPO PERMISO		N°	FECHA		TIPO	RECE	PCIÓN (*)		N°		FECHA		
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	(original	+ ampliación)		-	<b>⊙</b> TODO	0	PARTE	ON	O ES EDIFIC	IO DE US	O PÚBLICO		
CARGA DE OCUPACIÓN TOT	AL DE LA	A AMPLIACIÓN			1	DEN	ISIDAD DE	OCUPACIÓN [	DE LA				
(personas) según artículo 4.2.4 C	GUC.				I	AMF	PLIACIÓN	(personas/hectár	rea)				
PROYECTO DE AMPLIACIÓN	, se desa	rrollará en etapas	CSÍ		CNO		Cantidad	l de etapas					
Etapas con Mitigaciones Parciale	es a consi	derar en <b>IMIV,</b> art. 173	LGUC					rt. 9° del DS 167 (MTT) del 2016					
	Г			ITEDI	OD (EC)		SUPERFICIES <b>AMPLIACIÓN</b> PROYECTADA						
5.1 SUPERFICIES  SUPERFICIE		ÚTIL (m2)	CIES PERMISO(S) AN	VIERI			ľ	ÚTIL (m2)			TOTAL (m2)		
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S	S)	OTIL (IIIZ)	COMON (IIIZ)	+	TOTAL (m2)		OTIL (IIIZ)		COMÚN (m2)		TOTAL (IIIZ)		
EDIFICADA SOBRE TERRENC				+	+								
(1er piso + pisos superiores)	,	153.51	0		153.5	1		10.4	0		10.4		
EDIFICADA TOTAL		305.35	0		305.3	5		10.4 0			10.4		
SUPERFICIE OCUPACIÓN so	LO EN PR	IMER PISO (m2)	•		153.5	1	SUP. C	CUP SOLO EN P	RIMER PISO (	(m2)	10.4		
			FIGUR FINIAL INICILIÚ		ABLIACIÓN			_		,			
SUPERFICIE		ÚTIL (m2)	FICIE FINAL INCLUÍ		VIPLIACIOI		AL (m2)						
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S	5)	OTIL (IIIZ)	COMON (III	۷)		101	AL (IIIZ)						
EDIFICADA SOBRE TERRENO													
(1er piso + pisos superiores)		163.91	0			16	63.91						
EDIFICADA TOTAL		315.71	0			3	15.71						
SUPERFICIE OCUPACIÓN IN	CLUIDA	I A AMPLIACIÓN so	I O EN PRIMER PISO (n	12)	•								
SUPERFICIE TOTAL DEL PRE			20 211 11111211 130 (1	,							779.25		
		JS PREDIOS (IIIZ)						(0.0	regar bein adi	isia nalsi k	nubiere más subterráneos)		
S. EDIFICADA SUBTERRÁNI								, 0	,		nublere mas subterraneos)		
	S. I	Edificada por nivel o	piso				ÚTI	IL (m2) COMÚN (m2		m2)	TOTAL (m2)		
nivel o p	oiso												
TOTAL													
S. EDIFICADA SOBRE TERRI	ENO						(agregar h	noja adicional si l	hubiere más p	oisos sobr	e el nivel de suelo natural)		
S. Edificada por nivel o piso		ÚTI	IL (m2)		C	OMÚ	IN (m2)		TOTA	L (m2)			
nivel o piso	1		163.91					0			163.91		
nivel o piso	2		151.8					0	151.8				
		•			•				•				

nivel o piso												
nivel o piso												
S. EDIFICADA POR DESTINO												
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial	Equipamier ART. 2.1.33. C		Produ			tructura		Área verde	Espacio Público		
UPERFICIE EDIFICADA + Ampliación	ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. C	ARI	2.1.28.	OGUC	ART 2.1.	29. OGUC	ARI	72.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC		
.2 NORMAS URBANÍSTICAS										l		
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA I	DE RIESGO				ONO	)	<b>⊙</b> SÍ			PARCIAL		
NORMAS URBANÍSTICAS				DEDIV	ISO ORI		AMPLIAC	IÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUÍDA		
				FERIVI		GINAL		.ION	PERIVITIDO	AMPLIACIÓN		
DENSIDAD				_	-		-		-	-		
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS		1er piso)		-	-		- 0.005	4	-	-		
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SU				-	0,090		0,006		0,6	0,0962		
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDA	AD			-	0,179		0,006	1	3,25	0,1854		
DISTANCIAMIENTOS				_	2,5		1,5		1,4	1,5		
RASANTE				_	70-60	0	70-60	)	70-60	70-60		
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO				_								
ADOSAMIENTO				_	8,339	%	0%		40%	8,33%		
ANTEJARDÍN				_	5		5		5	5		
ALTURA EN METROS Y/O PISOS					7,95	;	7,95		25,2	7,95		
STACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES												
STACIONAMIENTOS BICICLETAS												
STACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCI	JLOS (ESPECIFICAR)				2		2		1 2			
STACIONAMIENTOS PARA PERSON	AS CON DISCAPACIE	DAD										
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PA ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETA				CSI	©NO		NTIDAD ONTADA			0		
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PA					_		ITIDAD					
STACIONAMIENTO PARA BICICLETA				OSI	<b>⊙</b> NO		ONTADA			0		
3 USO DE SUELO Y DESTINO (S) CO	ONTEMPLADO (S) P	ERMISO ANTER	IOR Y USO D	E SUEL	OYDES	TINO (S)	CONTEMP	LADO	) (S) EN LA AMF	PLIACIÓN		
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamier ART. 2.1.33. C		Produ 2.1.28.			tructura 29. OGUC		Área verde 「2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC		
LASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR	ART 2.1.25. UGUC	EDUCACION	7	<u> </u>	OGOC	ART 2.1.	29. OGUC	AKI	2.1.51. OGUC	ART 2.1.30. OGUC		
CLASE / DESTINO AMPLIACION		EDUCACION	NAL									
CTIVIDAD PERMISO ANTERIOR												
ACTIVIDAD AMPLIACION												
SCALA PERMISO (S) ANTERIOR	ART 2.1.36. OGL	JC										
SCALA INCLUIDA AMPLIACION	ART 2.1.36. OGL	JC										
.4 PROTECCIONES OFICIALES												
©NO OSÍ, especificar	□ZCH	ГІСН Г	OIT		OTRO: e	especificar						
MONUMENTO NACIONAL		ГМН	SANTU									
.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ART		).					-					
ESIÓN <b>™</b> APORTE <b>™</b>		ESPECIFICAR;										
) SÓLO EN CASO DE ANTEPROYECTOS QUE	CONLLEVEN CRECIMIENT	O URBANO POR DEN	NSIFICACIÓN (ex	igible co	nforme a p	olazos del Ai	tículo primer	o trans	sitorio de la Ley N°	20.958)		
.6 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORC	ENTAJE DE CESIÓN	DE LA AMPLIACIO	<b>ÓΝ</b> (sólo en c	asos de	proyect	os de creci	miento urba	ano p	or densificación)			
xigible conforme a plazos del Artículo		e la Ley N° 20.958	3 (artículo 2.2	.5. Bis C					,			
PR	OYECTO		(D	ENCID/		PORCENT CUPACIÓN	-	IINAR	DE CESIÓN			
CON DENSIDAD DE OCUPACI					6753687		X 11 =	Γ	0,0031	2145 %		
	F	Personas/Hectár	ea		2000				2,0001			
CON DENSIDAD DE OCUPACI		Personas/Hectár	ea				44%	1				
ota 1: En el proyecto de Obra Menor, Am				o de la	Ampliació	n.						
lota 2: Para calcular la Densidad de Ocup			_							· ·		
n el cálculo, la cantidad de personas qu cupación de edificaciones a demoler, en										_		
espectivos a dicha solicitud, conforme al i									, , 50 00	, III arrecedence		

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula : (Art. 2.2.5. Bis OGUC)

nivel o piso

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000

Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)

5.7 CÁLCULO ACUMUL	ADO CON CESION	IES O AP	ORTES DE P	ERMISO(S)	ANTERIOR(	ES) (Art. 2.2.5. Bis	C. de la OGL	JC)				
	PERMIS	O N°				DE FECHA			PORCENTAJES DE CESIÓN O APO EFECTIVAMENTE EFECTUADOS			
											9	
					†			i			9	
PRESENTE AMPLIA	CIÓN (a) o (b) del	cuadro 6	5.6								9	
C)				ТОТ	AL CESION	ES O APORTES AG	CUMULADOS	5			9	
5.8 PORCENTAJE FINA	L DE CESIÓN (Art.	2.2.5. Bis	C. de la OG	UC)								
d) PORCENTAJE FINA	AL DE CESIÓN DE	LA PRESE	NTE AMPLI	ACIÓN							9	
l porcentaje final de cesión cor												
efectuados en permisos anterio <b>5.9 CÁLCULO DEL APO</b>			44%. En este últir LOS CASOS			•	a que el acumulad	do sea de 44%.				
AVALÚO FISCAL V (e) MODIFICACIÓN,	IGENTE A LA FECHA CORRESPONDIENTI ncluir valor de edific	DE LA SOL E AL O LOS	ICITUD DE LA TERRENOS	_	176.867.70		(f)		TAJE DE BENEFICIO NSTRUCTIBILIDAD	POR		
(g)	176867705					0,00312148			55	2.084		
_	CREMENTADO, COF		IENTE AL O LO	os X	% F	INAL DE CESIÓN [(d	1/1	=				
	FERRENOS (*) [(e) + {			' = : : = = = d				[(g) x (d)]				
*) El Avalúo Fiscal debe ir 5.10 INCENTIVOS NO						ilidad opteniuo poi	r un benencio	normativo (ii	nciso 2° art. ∠.∠.∋. i	Bis C. Uu	(Art. 184 LGU	
BENEFICIO	Minimi i v v v v v v v v v v v v v v v v v	1,71.				AR AL BENEFICIO	):				•	
BENEFICIO			C	ONDICIÓN	PARA OPT	AR AL BENEFICIO	):					
BENEFICIO			C	ONDICIÓN	PARA OPT	AR AL BENEFICIO	):					
5.11 DISPOSICIONES I	ESPECIALES A QU	E SE ACO	GE EL PRO	/ECTO								
D.F.L-N°2 de 1959				n Sombras Ar	t. 2.6.11. OG	Ley N° 19.537 Copropiedad Art. 2.4.1. OGUC Inciso Inmobiliaria Segundo						
Otro ; especificar												
5.12 NÚMERO DE UN	IDADES TOTALES	POR DE	STINO						Art 6° letr	a L- D.S.	N° 167 de 2016 MT	
VIVIENDAS	BODEG	AS	OFI	CINAS	LOCALE	S COMERCIALES	Otro; especificar				AL UNIDADES	
0	0			0		0	, N <sub>o</sub>		0		0	
ESTACIONAMIENTOS	para automóviles		0		tros namientos	Especificar	Can	tidad	Especificar		Cantidad	
ESTACIONAMIENTOS	para bicicletas		0		los (IPT):			0			0	
6 PERMISO(S) ANTER	IOR(ES)				RECEP	CIÓN DEFINITIVA	(INDICAR TOT	TAL O PARCIA	AL)			
	O PERMISO			N°		ECHA	TIPO		N°		FECHA	
			-									
7 OTRAS AUTORIZAC		OS (Que s			ı					<u> </u>		
	TIPO DE SO					PERMIS			ſ	FECHA		
	DEMOLI	CIÓN										
OTRO (especificar):												
8 CLASIFICACIÓN DE	LA CONSTRUCCI						- 1		•			
CLASIFICACIÓN	m2	%(		VALOR r	m2 (**)	CLASIFICAC	IÓN	m2	%(*)	VA	LOR m2 (**)	
C-3	10.4	100		56300					+			
		$\vdash$	$\overline{}$						+			
*) El 100% corresponde a  **) Valor de la Tabla de C	ostos Unitarios MIN			-		itarios MINVU						
9 DERECHOS MUNICI (a) PRESUPUESTO (Cal		Costos U	nitarios MIN	JVII)					\$	5	3.720.290	
b) SUBTOTAL DERECH					GUC)1		Q	%	\$		100.531	
c) DESCUENTO 30% C								-)	\$		0	
(d) DESCUENTO MONT					(/0)1			-)	\$		0	

8847870

TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d)]

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO

100.531

17-09-2025

FECHA:

## 10 GLOSARIO

 D.F.L
 Decreto Supremo
 LGUC
 : Ley General de Urbanismo y Construcciones
 SEREMI
 : Secretaría Regional Ministerial

 EISTU
 : Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano
 MH
 : Monumento Histórico
 SEIM
 : Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad

GIM : Giro de Ingreso Municipal MINAGRI: Ministerio de Agricultura

ICH : Inmueble de Conservación Histórica MINVU : Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH : Zona de Conservación Histórica

IMIV : Informe de Mitigación de Impacto Vial MTT : Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT : Zona de Interés Turístico

INE: Instituto Nacional de EstadísticasOGUC: Ordenanza General Urbanismo y ConstruccionesZT: Zona Típica

## **NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)**

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. El presente permiso aprueba obra nueva por una superficie de 49,57 m2 en dos pisos destino vivienda.
- 9. Cuenta con certificado de número N°1243 de fecha 16/06/2010.
- 10. El presente permiso aprueba obra menor por una superficie de 10,40 m2 en un piso destino educación, enterando un total construido de 315,71 m2 en dos pisos destino Educacional ( JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA GABRIELA MISTRAL)
- 11. CARPETA N° 1980/2025. SOLICITUD N° 2025/2662.-
- Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado (\$ 552.084) deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o parcial de las obras.
- Cuenta con Oficio SEIM N°R.AR-3403-2025 de fecha 07/07/2025, emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría IMIV exento, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.





MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ

**DIRECTOR DE OBRAS (S)** 

FIRMA Y TIMBRE